

El Consejo Federal suspendió la afiliación de la Liga Sanluiseña de Fútbol

11/01/2024



El Consejo Federal del fútbol argentino decidió suspender la afiliación de la Liga Sanluiseña hasta tanto se regularice la situación con uno de sus clubes afiliados, San Luis FC, que fue intervenido por la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia a finales del año pasado.

Cabe destacar que el accionar de PPJJ, constituye para el Consejo Federal dentro de sus estatutos amparados en los de AFA, como "una violación al principio de no intervención e independencia de sus miembros", razón por la cual, se tomó esta medida preventiva hasta tanto se regularice la situación.

Si bien se intimó a los interventores del club y se notificó a la Liga, a sus autoridades el pasado 29 de diciembre a que den cuenta de la situación, esto no sucedió y en consecuencia a tener en cuenta se decidió suspender la afiliación.

Ante este panorama y de continuar el conflicto, más allá de lo que sucederá con San Luis FC quien quedaría fuera del Torneo de Primera División Femenino y la Copa Federal en la que estuvo justamente Balloffet de San Rafael, los otros clubes afectados serán Juventud Unida y Estudiantes.

Ambos conjuntos puntanos militan en el Torneo Federal A y esta situación los dejaría fuera de competencia. A tal punto, que ni siquiera podrán formar parte la reunión de la divisional pactada para el 18 de enero donde se definiría fecha de inicio y formato del torneo. Cabe recordar, además, que Juventud debe enfrentar a Deportivo Maipú de Mendoza por los 32avos de final de la Copa Argentina por lo que, si la situación avanza, tampoco podría disputar la competencia nacional.

El resto de las instituciones que componen el ente liguista tampoco podrán jugar, por ejemplo, el Torneo Regional o competencias organizadas por el Consejo Federal a nivel ligas o clubes.